

ACTA NÚMERO 194 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2023, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY DE LA
C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES, EN SU MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, INCORPORÁNDOSE 2 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2023, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **51** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE REALIZÓ CUESTIONAMIENTOS EN RELACIÓN AL RETORNO DADO EN EL ASUNTO 5, *LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA PROPORCIONAR UNA COPIA DEL EXPEDIENTE A LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.* LOS DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITARON QUE LOS ASUNTOS 8, 11 Y 12, RESPECTIVAMENTE, SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* SE PRESENTÓ UN RECLAMO AL ASUNTO 11, POR EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, EL CUAL FUE SECUNDADO POR LAS DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. *FUE ABIERTO A DISCUSIÓN EL RECLAMO PRESENTADO.* INTERVINIERON A FAVOR DEL

RECLAMO LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. CONCLUIDOS LOS TURNOS DE DISCUSIÓN EN RELACIÓN AL RECLAMO PRESENTADO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL MISMO, *SIENDO DESECHADO POR MAYORÍA DE 10 VOTOS A FAVOR, 27 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. MANTENIÉNDOSE EL TURNO DADO POR LA PRESIDENCIA.* LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR SOLICITÓ COPIA DE LOS ASUNTOS 11 Y 12. *SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO SOLICITADO.* SE PRESENTÓ UN RECLAMO AL ASUNTO 12, POR EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, EL CUAL FUE SECUNDADO POR LAS DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. *FUE ABIERTO A DISCUSIÓN EL RECLAMO PRESENTADO.* INTERVINIERON A FAVOR DEL RECLAMO LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINO EN CONTRA DEL RECLAMO EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. CONCLUIDOS LOS TURNOS DE DISCUSIÓN EN RELACIÓN AL RECLAMO PRESENTADO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL MISMO, *SIENDO DESECHADO POR 11 VOTOS A FAVOR, 24 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. MANTENIÉNDOSE EL TURNO DADO POR LA PRESIDENCIA.* EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL RESERVÓ EL ASUNTO 21, PARA TRATARSE EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL. *SE RESERVÓ.* LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA SOLICITÓ COPIA DE LOS ASUNTOS 25, 26, 27, 35 Y 36. *SE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO REQUERIDO.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ EXTERNÓ QUE SE TIENE AGENDADA LA COMPARECENCIA DE LA C. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y ÉSTA SESIÓN DIO INICIO DESPUÉS DE LAS DOCE HORAS, Y AL HABERSE TRATADO LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE HA HECHO ESPERAR A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE, SOLICITA QUE SE DÉ PRIORIDAD A DAR INICIO A LA COMPARECENCIA Y QUE SE TOMEN LAS PRECAUCIONES PARA QUE EN LAS COMPARECENCIAS PROGRAMADAS EN UN FUTURO SE

RESPETEN SUS TIEMPOS AGENDADOS. ASIMISMO SOLICITÓ QUE QUEDE ASENTADO EN ESTA ACTA QUE NO HA SIDO FALTA DE RESPONSABILIDAD NI DE VOLUNTAD POR PARTE DE LA C. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL PARA ESTAR PRESENTE EN ESTA SESIÓN, PROPONIENDO REAGENDAR, EN SU CASO, ÉSTA COMPARECENCIA PARA PODER CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, LORENA DE LA GARZA VENECIA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. *LA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE QUEDAN ASENTADOS EN EL DIARIO DE DEBATES LOS COMETARIOS VERTIDOS POR LOS DIPUTADOS.*

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15584/LXXVI DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15584/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 213 Y 214 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 213 BIS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR PARA RESERVAR EL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, SE PROCEDIÓ A OTORGAR EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE RESERVARON ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO**

PRIMERO, POR MAYORÍA DE 10 VOTOS A FAVOR, 24 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

COMPARECENCIA DE LA C. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS ESPECIALES. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN PARA DAR INICIO A LA COMPARECENCIA DE LA C. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ DIO LA BIENVENIDA A LA C. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL Y AL EQUIPO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE LA ACOMPAÑAN, ASÍ COMO UNA DISCULPA POR EL TIEMPO DE ESPERA PARA DAR INICIO A LA COMPARECENCIA.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA PRESENTAR SU EXPOSICIÓN INICIAL A LA C. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO, COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN, CON PREGUNTAS A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS VERTIDOS POR LA DIPUTADA.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO, COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN HACIA LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN, PARA DAR RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LAS DIPUTADAS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ², INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR EL DIPUTADO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO², INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DEL DIPUTADO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LAS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A LA ENCARGADA

DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LAS DIPUTADAS.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LA DIPUTADA.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINIERON LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ², QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU CUESTIONAMIENTO; Y LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR LAS DIPUTADAS.

CONCLUIDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DE LA COMPARECENCIA DE LA C. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA AGRADECIÓ SU PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR A LA C. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y FUNCIONARIOS QUE LO ACOMPAÑAN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO LEGISLATIVO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 2 DE MAYO DE 2023**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARTHA SALOMÉ ESCAREÑO FERNÁNDEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL AGRUPACIÓN MEXICANA DE SORDO MUDOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE RETOMEN LOS TRABAJOS EN COMISIONES Y SEAN DICTAMINADAS LAS INICIATIVAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15350/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. OLINDA PERLA TREVIÑO GONZÁLEZ, JESÚS MORALES LÓPEZ, JOSÉ GUADALUPE MONCADA, JORGE AGUSTÍN CARRILES LUNA Y MIGUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES DE SORDO MUDOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE AGILICE EL TRÁMITE DE LOS EXPEDIENTES 15350/LXXVI DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y DEL EXPEDIENTE 15746/LXXVI DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, QUE CONTIENEN LAS INICIATIVAS PARA CREAR LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y LA CULTURA DE LAS PERSONAS SORDAS Y CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTES 15350/LXXVI Y 15746/LXXVI QUE SE ENCUENTRAN EN LAS COMISIONES DE MOVILIDAD Y, LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, RESPECTIVAMENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. FRANCISCO ARTURO FEDERICO ÁVILA ANAYA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 716 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO HUGO CRUZ VILLARREAL, COORDINADOR JURÍDICO DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 741 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 16169/LXXVI SEA

RETURNADO PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA RETURNA EL EXPEDIENTE 16169/LXXVI A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VII Y XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, Y A LA DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. ALEJANDRA MACHORRO FUENTES Y ERIKA MONCAYO SANTACRUZ, REGIDORAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN GOLFO NORTE (CFE NUEVO LEÓN), PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROVEA LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN LA REPOSICIÓN CON PRONTITUD DE LAS TAPAS DE ALCANTARILLAS Y DE TODO AQUELLA INFRAESTRUCTURA QUE RESULTA UN PELIGRO PARA LA CIUDADANÍA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,

MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS Y EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MOVILIDAD.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 91 Y 94 Y POR ADICIÓN DE UN TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DENOMINADO “DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN” DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 39 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MANUEL DANIEL MADERO GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO

83 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y, A LA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, EN MATERIA DE COHERENCIA LEGISLATIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 15 Y 17 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS CARGOS PÚBLICOS A QUE ALUDE DICHA LEY. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 2 BIS, 7, 8, 12 Y 38 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y LENGUAJE INCLUYENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

17. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JEAN LEAUTAUD RUSSEK, DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 685 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
18. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS EDUARDO MUÑOZ VALLEJO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS, POR LOS PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
20. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EFECTO DE GARANTIZAR EL DERECHO A CONOCER Y SER INFORMADOS SOBRE LA SENTENCIA JUDICIAL O RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA QUE SE EMITA EN UN PROCESO JURISDICCIONAL DONDE SE DECIDAN SUS DERECHOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA

LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DESTINE UN PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA A DULCES NOMBRES (AVE. RUIZ CORTINES) EN LOS LÍMITES MUNICIPALES DE GUADALUPE, JUÁREZ, APODACA Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, CONTEMPLÁNDOSE DESDE LA AVENIDA GIRASOL, HASTA LA AUTOPISTA AL AEROPUERTO; ASÍ COMO EXHORTAR A LOS PRESIDENTE MUNICIPALES DE GUADALUPE, APODACA, JUÁREZ Y PESQUERÍA PARA QUE, A TRAVÉS DE LA MESA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN, CONTINÚE CON LOS TRABAJOS Y GESTIONES DE DICHA CARRETERA. **SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS EN LO GENERAL.**

22. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JUAN ISIDORO LUNA HERNÁNDEZ, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 741 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
23. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y, A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
24. ESCRITO SIGNADO POR EL C. C.P. JUAN CARLOS AGUILAR GUERRERO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE FE DE ERRATAS A SU OFICIO RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA 2022. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DANIEL ALEJANDRO PÉREZ GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR LAS PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
26. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ROMÁN GARCÍA VELÁZQUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD Y DEL DIRECTOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR LAS PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GREGORIO MARIANO NÚÑEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVOCACIÓN DE CUALQUIER PERMISO DEL ESPACIO DENOMINADO VÍA ZÓCALO EN EL CENTRO HISTÓRICO BARRIO ANTIGUO DE MONTERREY. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
28. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA PARA QUE EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL, SE GARANTICE EL DERECHO A LA SALUD, EDUCACIÓN INICIAL, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS HIJAS O HIJOS QUE TIENEN BAJO SU CUSTODIA LAS MADRES EN RECLUSIÓN EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

29. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 20 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
30. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, EL FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA NUEVO LEÓN, INSTITUTO NACIONAL DE CONSULTORÍA FAMILIAR Y MOVIMIENTO CELESTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INSTE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA QUE DICTAMINE CON PRONTITUD EL EXPEDIENTE 16828/LXXVI RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16828/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
31. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE CONVOQUE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A QUE SE IMPIDA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS QUE INVOLUCREN ACTOS DE CORRUPCIÓN DE MENORES O QUE OFENDAN LA VIDA PRIVADA DE LAS PERSONAS; ASÍ COMO SE REALICE LAS MODIFICACIONES A LAS DISTINTAS LEYES Y REGLAMENTOS A FIN DE GARANTIZAR QUE NINGUNA ACTIVIDAD, INFORMACIÓN, FORMACIÓN O ESPECTÁCULO ATENTE CONTRA EL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS; Y SE CITE A COMPARECER AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, A FIN DE QUE PRESENTE EL PROGRAMA DE ACCIONES DIRIGIDOS A PROMOVER LA SALUD EMOCIONAL DE LOS NIÑOS FRENTE A ACTOS DE CORRUPCIÓN DE MENORES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
32. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE

MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.

33. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. OSVALDO ANTONIO ROBLES LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 736, 739, 741 Y 772 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
34. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MTRO. ERIK T. CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 771 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
35. ESCRITO QUE CONTIENE LA DENUNCIA ANÓNIMA, EN CONTRA DEL MAGISTRADO ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
36. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 16812/LXXVI QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16812/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
37. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. LIC. GLORIA I. BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 648 Y 741**

APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

38. OFICIO SIGNADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL SILVA SEGOVIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 793 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
39. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE DISMINUIR LA EDAD PARA OCUPAR LOS CARGOS PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
40. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PREVALENCIA DE LA LEY, EN MATERIA DE MATRIMONIOS INFANTILES SOBRE CUALQUIER USO O COSTUMBRE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**
41. ESCRITO QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS, INSTITUTOS MUNICIPALES Y ENTES.
 1. VALLECILLO, NUEVO LEÓN
 2. RAYONES, NUEVO LEÓN
 3. SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
 4. JUÁREZ, NUEVO LEÓN
 5. AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN
 6. ALLENDE, NUEVO LEÓN
 7. GUADALUPE, NUEVO LEÓN

8. DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
9. GALEANA, NUEVO LEÓN
10. LINARES, NUEVO LEÓN
11. MONTERREY, NUEVO LEÓN
12. HUALAHUISES, NUEVO LEÓN
13. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
14. BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN
15. GARCÍA, NUEVO LEÓN
16. DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN
17. GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN
18. ANÁHUAC, NUEVO LEÓN
19. VILLALDAMA, NUEVO LEÓN
20. SANTIAGO, NUEVO LEÓN
21. CERRALVO, NUEVO LEÓN
22. LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN
23. MINA, NUEVO LEÓN
24. PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
25. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
26. ZUAZUA, NUEVO LEÓN
27. CADEREYTA, NUEVO LEÓN
28. SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
29. ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
30. LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN
31. MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
32. SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
33. LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN
34. LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
35. HIGUERAS, NUEVO LEÓN
36. APODACA, NUEVO LEÓN
37. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
38. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
39. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
40. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
41. FIDEICOMISO DE MANTENIMIENTO MONTERREY
42. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
43. SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
44. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
45. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
46. INSTITUTO PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

47. INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
48. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
49. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
50. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
51. FIDEICOMISO DISTRITO TEC.
52. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
53. H. TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
54. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

42. ESCRITO QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
43. ESCRITO QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
44. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORMA A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE HA INICIADO CON MOTIVO DEL HALLAZGO DE CRIADORES CLANDESTINOS DE PERROS EN EL RÍO SANTA CATARINA Y EN LAS INMEDIACIONES DE LA CARRETERA NACIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

45. ESCRITO PRESENTADO POR C. LUIS EDUARDO MUÑOZ VALLEJO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE TENGA DESISTIÉNDOSE DE SU SOLICITUD PRESENTADA EL 27 DE ABRIL ANTE ESTE H. CONGRESO. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA CANCELA EL TRÁMITE DADO AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 19.**
46. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME SE EL PROYECTO URBANÍSTICO , PARA EL DESARROLLO DE UN FRACCIONAMIENTO DE TIPO HABITACIONAL UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR DE URBANIZACIÓN INMEDIATA, DENOMINADO CUMBRESCONDIDO 2º SECTOR UBICADO EN LA AVENIDA JUAN DE AYOLAS, AVENIDA LAS PALMAS, CALLE RINCÓN DE LA CIMA Y CALLE CUMBRESCONDIDO, DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
47. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES SE DISEÑEN E IMPLEMENTEN PROGRAMAS QUE PROMUEVAN Y FOMENTEN EL TELETRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
48. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICE LA VIABILIDAD

DE AUMENTAR LOS ELEMENTOS POLICIACOS EN LA COLONIA NIÑO ARTILLERO, ASÍ MISMO LE DÉ MANTENIMIENTO A LAS LUMINARIAS DE LA MENCIONADA COLONIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

49. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROMUEVA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A BRINDAR APOYO INTEGRAL AL NÚCLEO FAMILIAR DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA, CON ATENCIÓN PREFERENTE A AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y MADRES SOLTERAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

50. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, Y DE CONFORMIDAD A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SEAN INSTALADOS LOS JUEGOS PARA NIÑOS EN EL ÁREA VERDE DE LA CALLE CERRADA ALZAGA DE LA COLONIA CERRADA DEL VALLE ALTO DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

51. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNOS DEL

NEURODESARROLLO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE APOYO INTEGRAL AL NÚCLEO FAMILIAR DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.